



**AGRICULTURA**

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**SENASICA**

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



**17 de febrero de 2023**





**DIRECCIÓN EN JEFE**

**Monitor Zoonosario**

**Jordania: Notifican “nueva cepa en el país” del virus de Fiebre Aftosa en ganado bovino..... 2**

**EUA: Primer caso confirmado de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad subtipo H5N1 en un lince silvestre en el condado de Butte, California..... 3**

**EUA: APHIS libera restricciones en una zona, para productos avícolas procedentes de Canadá..... 4**

**Nicaragua: Anuncian ejercicio simulacro de Influenza Aviar..... 5**



**DIRECCIÓN EN JEFE****Jordania: Notifican “nueva cepa en el país” del virus de Fiebre Aftosa en ganado bovino.**

Imagen representativa de la especie afectada  
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

Recientemente, el Ministerio de Agricultura de Jordania realizó una notificación inmediata ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), sobre la detección de una “nueva cepa en el país” del virus de Fiebre Aftosa (serotipo “SÁB 2”), en ganado de bovino ubicado en la localidad de Dhlail, provincia de Zarqa.

De acuerdo con el reporte, se informó lo siguiente:

Estado	Localidad	Especie	Animales Susceptibles	Casos	Muertos
Zarqa	Dhlail	Bovinos	2,442	2,342	87

Además, mencionaron que los eventos continúan en curso.

El agente patógeno fue identificado por el Laboratorio de investigación de la Facultad de Veterinaria, Universidad de Ciencia y Tecnología de Bovinos, mediante la prueba diagnóstica de secuenciación de genes.

Señalaron que las medidas de control aplicadas fueron: vigilancia dentro y fuera de la zona de restricción, control de movimientos, cuarentena, zonificación, desinfección de las instalaciones.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (16 de febrero de 2023). Fiebre Aftosa. Jordania  
Recuperado de: <https://wahis.woah.org/#/in-review/4906>





**DIRECCIÓN EN JEFE**



**EUA: Primer caso confirmado de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad subtipo H5N1 en un lince silvestre en el condado de Butte, California.**



Imagen representativa de la especie afectada  
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El Departamento de Pesca y Vida Silvestre de California (CDFW) informó sobre el primer caso confirmado de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad subtipo H5N1, en un lince silvestre (*Lynx rufus*) ubicado en el condado de Butte.

Indicaron que los restos del animal fueron recogidos por el personal del CDFW el 23 de diciembre de 2022, las muestras se enviaron Laboratorio de Salud Animal del Sistema de

Seguridad Alimentaria de California.

El 24 de enero, los Laboratorios Nacionales de Servicios Veterinarios del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) confirmaron la detección del virus de IAAP subtipo H5N1.

Señalaron que el animal llevaba un collar GPS, colocado como parte de un estudio poblacional del CDFW. El collar estaba equipado con un sensor que alertaba a los biólogos cuando el animal dejaba de moverse durante un lapso de tiempo. Los biólogos de CDFW localizaron el cadáver del lince y comenzaron una investigación sobre la causa de la muerte.

Mencionaron que el virus se detectó por primera vez en aves silvestres en California en julio del 2022. Hasta la fecha, se ha detectado IAAP H5N1 en aves silvestres de 44 condados y en aves domésticas de 18 condados. Asimismo, en los EUA se han tenido detecciones del virus en mamíferos carnívoros, incluidos zorros, gatos monteses, mapaches y zorrillos.

Se exhortó al público en general a reportar cualquier sospecha de la enfermedad o aves muertas.

Referencia: Departamento de Pesca y Vida Silvestre de California (15 de febrero de 2023). Avian Influenza Detected In Deceased Bobcat

Recuperado de: <https://wildlife.ca.gov/News/avian-influenza-detected-in-deceased-bobcat>





**DIRECCIÓN EN JEFE**



**EUA: APHIS libera restricciones en una zona, para productos avícolas procedentes de Canadá.**



Imagen representativa de la especie afectada  
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), a través de su Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS), emitió una alerta de importación en la cual dio a conocer la liberación de restricciones para productos avícolas originarios o en tránsito de una zona en Canadá respecto a Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP).

Dicha medida fue emitida el 10 de febrero de 2023, eliminando las restricciones a la importación de aves de corral, aves comerciales, ratites, huevos para incubar de aves, aves productos y subproductos, y ciertos productos avícolas frescos originarios o en tránsito de la siguiente zona:

Provincia	Total	Zonas
Saskatchewan	1	PCZ-94

Indicaron que la Agencia Canadiense de Inspección de Alimentos (CFIA) ha demostrado de manera efectiva la resolución completa de estos brotes de IAAP; se han cumplido los requisitos para recuperar su anterior estatus de libre de conformidad con el Artículo 10.4.6 del Código Sanitario para los Animales Terrestres de la Organización Mundial de Sanidad Animal.

Asimismo, continúan las restricciones para cualquiera de los productos anteriormente mencionados que se originen o transiten, conforme al diagnóstico de IAAP en aves domésticas, en las siguientes zonas:

2 zonas en Alberta, 17 zonas en Columbia Británica, 1 zona en Ontario, 2 zonas en Quebec y 5 zonas en Saskatchewan.

Referencia: Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (16 de febrero de 2023). Import Alert: Release of HPAI Restrictions on One Zone in Canada  
Recuperado de: <https://content.govdelivery.com/accounts/USDAAPHIS/bulletins/3494f40>



## DIRECCIÓN EN JEFE



### Nicaragua: Anuncian ejercicio simulacro de Influenza Aviar.



Imagen representativa de la especie afectada.  
Créditos: <https://www.istockphoto.com>

El Instituto de Protección y Sanidad Agropecuaria (IPSA) de Nicaragua informó ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) sobre la realización de un ejercicio simulacro de Influenza Aviar.

Dicho evento se llevará a cabo del 13 al 17 de marzo del 2023 en la ciudad de Granada.

Indicaron que para este ejercicio participarán noventa profesionales, entre ellos personal administrativo del Instituto de Protección y Sanidad Agropecuaria y Médicos Veterinarios del Servicio Veterinario Oficial; Cuarentena, Inocuidad Agroalimentaria, Trazabilidad, Laboratorio de Diagnóstico Veterinario; Instituciones del Sistema Nacional de Producción Consumo y Comercio (SNPCC); el Ministerio de Salud; Sistema Nacional de Prevención Mitigación y Atención de Desastres (SINAPRED); el Ejército de Nicaragua; la Policía Nacional; el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA); la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO); el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA); la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), la industria privada y productores.

Los objetivos específicos son:

- Poner a prueba la capacidad de respuesta de las instituciones públicas y servicios veterinarios oficiales y privados, para responder ante la posible introducción del virus de influenza aviar en el país.
- Fortalecer las medidas de bioseguridad y vigilancia epidemiológica relacionadas a la prevención de la enfermedad.
- Fortalecer las capacidades técnicas y conformar grupos nacionales de respuesta rápida.
- Validar el plan para la atención de emergencias.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) (17 de febrero de 2023) Ejercicio de simulacro: Influenza Aviar en Nicaragua.  
Recuperado de: <https://www.woah.org/es/ejercicio-de-simulacro/ejercicio-de-simulacro-influenza-aviar-en-nicaragua-3/>

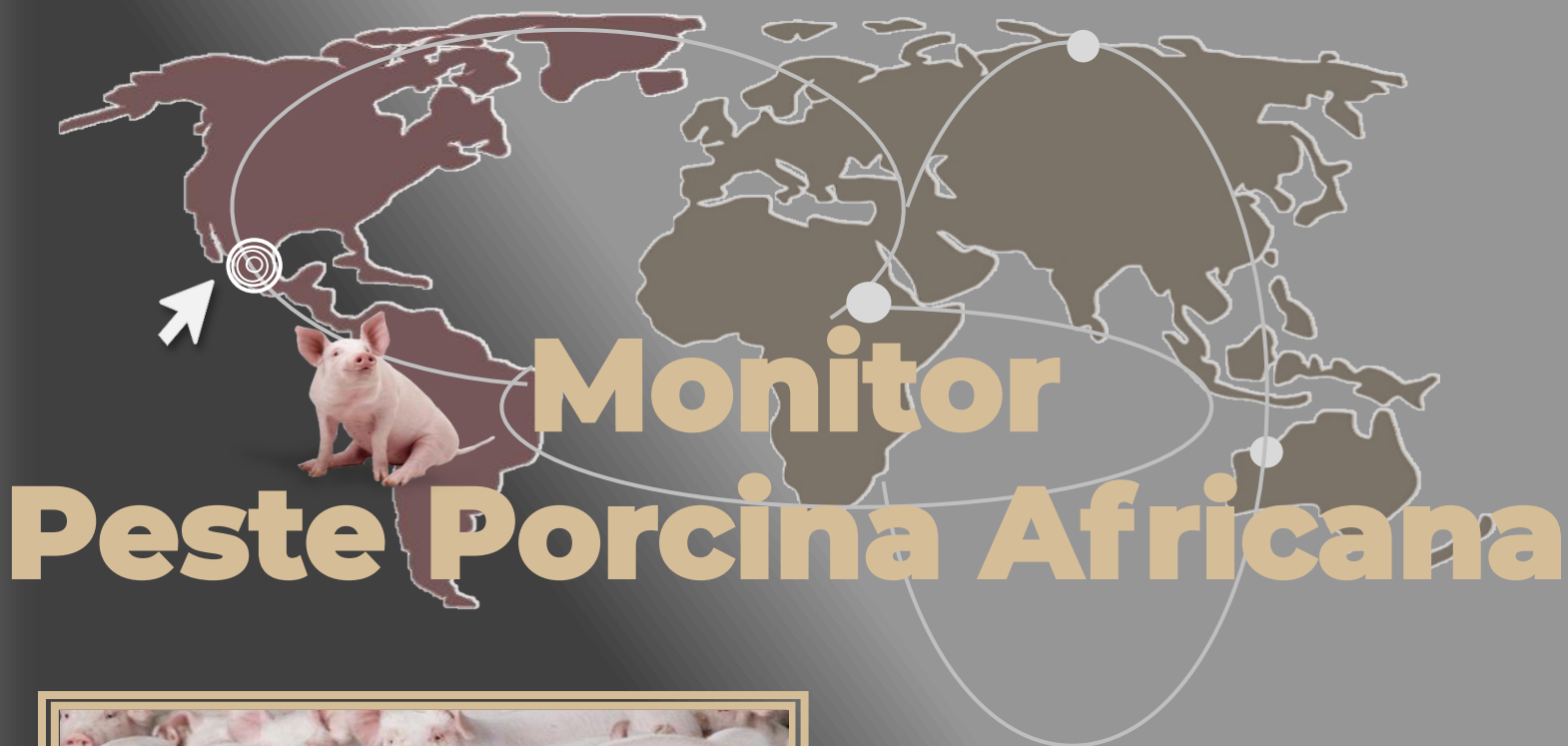




**AGRICULTURA**  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**SENASICA**  
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



**17 de febrero de 2023**





## Monitor de Peste Porcina Africana

### Contenido

**EUA: Imponen restricciones de importación a animales y mercancías procedentes de Singapur por presencia de Peste Porcina Africana.....2**

**Noruega: Realizan estudio sobre la distribución de las poblaciones de jabalíes como medida de prevención ante la Peste Porcina Africana.....3**

**Alemania: Retiran restricciones impuestas por la presencia de Peste Porcina Africana, distrito de Meißen. .... 4**



## DIRECCIÓN EN JEFE



### **EUA: Imponen restricciones de importación a animales y mercancías procedentes de Singapur por presencia de Peste Porcina Africana.**



Imagen representativa de la especie afectada.  
Créditos: <https://www.trouwnutritionlatam.com>

Recientemente, el Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS), del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), agregó a la República de Singapur a la lista de países afectados por la Peste Porcina Africana (PPA) e impone nuevas restricciones para introducir cerdos vivos y mercancías porcinas procedentes de este país.

Cabe hacer mención de que la importación de cerdos vivos, plasma porcino y otros productos y subproductos sin procesar, se encontraban ya prohibidos debido a la presencia de otras enfermedades porcinas en la República de Singapur.

Entre las nuevas restricciones, destacan las siguientes:

Los productos y subproductos de cerdo, procesados, importados desde la República de Singapur en el equipaje de los pasajeros deben:

1. Estar empacados y cocidos mediante un proceso aprobado por el APHIS (es decir, empacados y sellados herméticamente y cocinados mediante un método comercial después de dicho empaque para producir artículos que son estables en almacenamiento sin refrigeración) ó
2. Estar acompañado de un permiso de importación de los Servicios Veterinarios y/o una certificación del gobierno que confirme que los productos fueron tratados de acuerdo con los requisitos de APHIS.

Referencia: USDA. (16 de febrero de 2023). Restrictions imposed on Swine and Swine Commodities from the Republic of Singapore due to African Swine Fever.

Recuperado de: <https://content.govdelivery.com/accounts/USDAAPHIS/bulletins/3494b5b>



## DIRECCIÓN EN JEFE



### **Noruega: Realizan estudio sobre la distribución de las poblaciones de jabalíes como medida de prevención ante la Peste Porcina Africana.**



Imagen representativa de la especie afectada.  
Créditos: <https://www.vetinst.no>

Recientemente, investigadores del Instituto Noruego de Investigación Natural (NINA), en colaboración con el personal de Sanidad de la vida silvestre, informaron que llevan cabo un estudio sobre el patrón de movimiento, el uso del suelo y distribución del jabalí en Noruega.

El objetivo es analizar la dinámica de poblaciones y una mejor comprensión del comportamiento y distribución de los jabalíes

en Noruega y de esta manera, estar preparados en caso de un brote de Peste Porcina Africana.

Mencionaron que para este estudio se utilizarán herramientas de geolocalización; de acuerdo con los registros más recientes, un jabalí cayó en una de las trampas colocadas por los investigadores en el municipio de Halden en Viken; se trata de un macho de 68 kg que, ahora es el primer jabalí marcado e identificado con un transmisor GPS en Noruega.

Referencia: Veterinærinstituttet. (13 de febrero de 2023). Første villsvin merket i Norge: Vil kunne forberede oss på eventuelle sykdomsutbrudd.

Recuperado de: <https://www.vetinst.no/nyheter/forste-villsvin-merket-i-norge-vil-kunne-forberede-oss-pa-eventuelle-sykdomsutbrudd>



**DIRECCIÓN EN JEFE****Alemania: Retiran restricciones impuestas por la presencia de Peste Porcina Africana, distrito de Meißen.**

Imagen representativa de la especie involucrada.  
Créditos: <https://bmeditores.mx/>

Recientemente, autoridades veterinarias alemanas notificaron que, desde mayo del año 2022, no se han detectado nuevos casos de Peste Porcina Africana (PPA) en la zona central del distrito de Meißen, en el estado de Sajonia, por lo que se retirarán las restricciones impuestas en diversos municipios.

Mencionaron que las autoridades sanitarias han decidido levantar la cuarentena impuesta en la zona central del distrito de Meißen definida para el control de la PPA. La zona incluye partes de los municipios de Ebersbach, Lampertswalde, Radeburg, Schönfeld y Thiendorf en el distrito de Meißen y el municipio de Laußnitz en el distrito de Bautzen.

El uso de los terrenos agrícolas y forestales situados en la zona central podrán utilizarse sin restricciones sanitarias por la PPA y podrá realizarse la movilización de animales procedentes de granja sin necesidad de un permiso especial. Sin embargo, se mantendrán las vallas levantadas alrededor de la región mencionada para restringir el movimiento de la población de jabalíes y cerdos ferales.

Referencia: 3tres3 (15 de febrero de 2023). PPA Alemania: levantada el área central en el distrito de Meißen en Sajonia.

Recuperado de:

<https://www.3tres3.com/es-mx/ultima-hora/ppa-alemania-levantada-el-area-central-en-me%C3%9Fen->